

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 1 7 NOV. 2008

1 1 6 45 - 08 RES. H. Nº

Expte. Nº 4.645/08

VISTO:

La presentación efectuada por la Prof. Alicia Tissera, Directora del Dpto. Lenguas de la Facultad de Humanidades, mediante la cual propone el dictado del curso de Posgrado "LA CLASE DE INGLÉS Y EL APRENDIZAJE DE LA DIVERSIDAD. PERSPECTIVA SICOLÓGICA, DIDÁCTICA Y LINGÜÍSTICA" a cargo de la Prof. Mónica Gandolfo de la Universidad de Buenos Aires; y

CONSIDERANDO:

Que el curso se autorizó mediante Res. H Nº 990/08 y se realizó durante los días 23, 24 y 25 de octubre de 2008 y que el mismo resultó con un número importante de participantes;

Que la Prof. Alicia Tissera solicita el incremento de honorarios a la Prof. Mónica Gandolfo teniendo en cuenta que el curso superó las expectativas en cuanto a los asistentes al mismo por lo que la docente a cargo deberá corregir un gran número de trabajos no previstos además del dictado de clases;

Que el Departamento de Posgrado aconseja hacer lugar a lo solicitado por cuanto la recaudación de la actividad hace posible el aumento de los honorarios de acuerdo al informe técnico contable obrante en las presentes actuaciones;

Que la Comisión de Hacienda y Espacio Físico, mediante Despacho Nº 156/08 autoriza el incremento de honorarios en \$ 1000 (pesos mil) adicionales de acuerdo a lo solicitado por la Prof. Tissera;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (ad-referendum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR el pago de \$ 1000,00 (pesos mil) adicionales en concepto de honorarios a la Prof. Mónica Gandolfo por el dictado del curso de Posgrado "LA CLASE DE INGLÉS Y EL APRENDIZAJE DE LA DIVERSIDAD. PERSPECTIVA SICOLÓGICA, DIDÁCTICA Y LINGUÍSTICA" a cargo de la Prof. Mónica Gandolfo

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE a los interesados Quección Administrativa Contable, Dpto. Posgrado, Dirección de Posgrado, Dpto. Lenguas, Dpto Recursos Propies, Boletín Oficial.

smms/JAE

cultad de Humanidadas - U.N.Sa,